



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



EXP-UNC: 0025673/2014

VISTO:

La nota presentada por la docente Profesora Marisa Velasco, solicitando la baja de la regularidad del alumno Osorio Joel David, DNI 35572909 en la asignatura Filosofía de las Ciencias, de la Carrera Licenciatura en Filosofía, a fin de recursarla, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar el acta de regularidad del período lectivo primer cuatrimestre 2013 de dicha materia.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Rectificar el acta de Regularidad de la asignatura Filosofía de las Ciencias, de la Carrera Licenciatura en Filosofía, correspondiente al período lectivo primer cuatrimestre 2013 y aceptar la baja de regularidad para el alumno Osorio Joel David, DNI 35572909.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 20 MAY 2014

RESOLUCION Nº: 591

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES